

1340

San Francisco Del Rincón, Gto.
A 14 de Noviembre del 2019
Oficio No.: **Drya-315/2019**
Asunto: Solicitud.

Lic. Roberto Rocha Sánchez
Secretario de H. Ayuntamiento
Presente.

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, los que suscriben el Prof. Alberto Cano Estrada, director de Desarrollo Rural y Agroalimentario y el Lic. Daniel Fernández García, Director de Desarrollo Social y Humano, con fundamento en el **artículo 76, fracción I, inciso e) y artículo 141 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato**; por este medio solicitamos tenga a bien considerar agregar un punto en el orden del día de la próxima sesión de ayuntamiento, que se refiere a:


- 1.- La creación de una nueva delegación municipal en la comunidad de: **“El Epazote”**, considerando la solicitud presentada por los habitantes de esta comunidad, la cual cuenta con 12 viviendas habitadas y una población mayor a los 18 años aproximada de 31 habitantes; en virtud de que esta delegación ya existía en 1998 como lo avalan los documentos que se anexan al presente.
- 2.- En caso de que el punto anterior sea procedente, someter a consideración del Honorable Ayuntamiento la propuesta para delegado y subdelegado de esa comunidad.

Sin otro en particular, agradecemos la atención que se sirva brindar al presente.

Atentamente
“Ciudad de Confianza y Emprendimiento”


Prof. Alberto Cano Estrada.
Director De Desarrollo Rural Y
Agroalimentario

**DIRECCIÓN DE DESARROLLO
RURAL Y AGROALIMENTARIO**
Municipio de San Francisco del Rincón, Gto.


Lic. Daniel Fernández García
Director de Desarrollo Social
Y Humano.

**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL
Y HUMANO**

CCP. Archivo.



Palacio Municipal s/n
Zona Centro. C.P. 36300
Tel: 01 (476) 74-4-78-00
www.sanfrancisco.gob.mx